



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021

ACTA DE FALLO
PROCESO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A
CUANDO MENOS A TRES PERSONAS
MT-DOP-FISMDF-IR-02-2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO, RELATIVA A LA LICITACION N° MT-DOP-FISMDF-IR-02-2019 Y QUE SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS PERSONAS, PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, CONSISTENTE EN LA: **CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE TENABO** DE CONFORMIDAD CON EL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, SUSTENTADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

En la ciudad de Tenabo Municipio de Tenabo, siendo las 13:00 horas del día 28 de Abril del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tenabo, ubicado en el Palacio Municipal ubicado en la calle 19 sin número entre calle 8 y 10 Col. Centro, los representantes de los Licitantes e invitados para participar en el acto de fallo de la Licitación por Invitación a cuando menos tres personas, relativa a: **CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE TENABO**. El presente acto es presidido por él ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ, como Director de Obras Públicas del Municipio de Tenabo, quien es acompañado por diversos servidores públicos federales, estatales y municipales, los cuales aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.

EL ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GNZALEZ, procedió a dar lectura del resultado del dictamen que sirvió de base para dar el fallo y el licitante ganador.

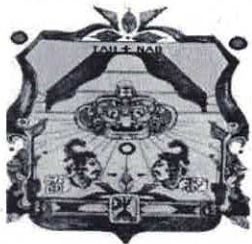
Después de haber realizado la evaluación de todas y cada una de la TRES propuestas presentadas al Municipio por los Licitantes, el Municipio de Tenabo, por conducto de los servidores Públicos de las áreas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, representada por EL ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ con fundamento en los artículos 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y 25 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, en relación con los puntos 4.6 y 4.7 de las Bases de Licitación, la convocante notifica que de las tres propuestas presentadas por los licitantes, por razones técnicas y fundamentos de derecho, fueron:

ACEPTADAS:

LICITANTES QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA	IMPORTE CON IVA
1.- GRUPO CONSTRUCTOR MARIN, S.A. DE C.V.	\$1,524,376.30
2.- C. LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL	\$1,533,811.80
3.-CORPORATIVO EN TRABAJOS DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$1,541,282.84

Enseguida, tras haber realizado la mencionada evaluación de propuestas presentadas al Municipio de Tenabo por los Licitantes, a través de los servidores Públicos de las diversas áreas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, representada por él ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ, decidieron elegir como la propuesta solvente más baja a la presentada por la empresa:





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021

ACTA DE FALLO
PROCESO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A
CUANDO MENOS A TRES PERSONAS
MT-DOP-FISMDF-IR-02-2019



GRUPO CONSTRUCTOR MARIN S.A. DE C.V.

CON UN MONTO DE \$1,524,376.30 (Son: UN MILLON QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.)

A continuación firman los licitantes y personas que asistieron al presente acto, señalando que se pone a su disposición la presente acta y expresando que la falta de algún licitante no invalida el contenido ni efectos de la misma.

Dado por terminado el presente acto firmaran al calce las autoridades que intervinieron, como constancia del presente acto y para los efectos legales correspondientes:

FUNCIONARIOS

ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ
Director de Obras Públicas
Del Municipio de Tenabo

C.P. JOSE MANUEL CANCHE MONROY
Contralor Municipal

ING. MANUEL ENRIQUE TUN MATUS
Subdirector de Obras Públicas
del Municipio de Tenabo

PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	FIRMA
1.- GRUPO CONSTRUCTOR MARIN, S.A. DE C.V.	ING. VICTOR MANUEL MARIN DZUL	
2.- C. LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL	C. LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL	
3.-CORPORATIVO EN TRABAJOS DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	LIC. NUBIA DIANORA MAS CANUL	

